

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Badajoz al mes pesetas, 1'50.—Provincias trimestre, 5'00.—Año anticipado 18.—Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8 0'05

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º
No se devuelven los originales.

DIRECTOR

Redacción, Administración e Imprenta.

D. Valeriano Ordóñez y Lagarejos.

17, Meléndez Valdés, 17.

La razón de la Guerra y de la Paz armada en nuestros días.

II

La misma aptitud, para todo, de nuestra raza, sus grandes condiciones sociales, su indómita energía, el interés privado exagerado por necesidad á pesar de su desprendimiento y generosidad innata, hace necesaria la mancomunada acción de las dos constituciones, ó sea la del deber y la de los derechos generales sólidamente hermanadas.

Con las actuales circunstancias, en la vida que vienen observando las grandes potencias—que han retrocedido al sistema de conquistas, cual los Estados Unidos con España, Inglaterra con el Transvaal, Rusia y el Japón por apoderarse de la China—es altamente conveniente ocuparse detenidamente de la Razón de la Guerra y de la Paz armada en nuestros días, á desenvolver este tema entre nosotros, por creer hacer así algún servicio á mi país, recomendándole la fuerza y la necesidad en que se halla de desenvolverla y oportunamente emplearla. Al menos, tal es mi convencimiento.

Crear que puede servirnos de escudo de respetos nuestra brillante historia militar y las portentosas hazañas de otros tiempos, dejando abandonado el presente y completamente á merced de la divina Providencia, sin que de nuestra parte pongamos cosa alguna, es la mayor candidez que pudieran abrigar los cerebros de cuantos constituyen el Parlamento español.

Si vis pacem para bellum, ó como traduce el gran Ereilla "En la paz se prepara el buen soldado....", no deben olvidar los pueblos que quieren vivir de su honor.

Sofiar con la Paz universal, es el mayor de los absurdos.

La guerra, producto de las pasiones humanas, se sobrepone siempre á los bellos ideales del alma. Para evitarla, no hay más medios que ser aptos, y estar perfectamente preparados para hacerla.

La sublimidad misma del Cristianismo, que reúne en una breve fórmula todo el oro que contiene en sí el barro humano, cual es "Amar á Dios y al prójimo como á sí mismo", tuvo que separar lo ideal de lo material, dejando su parte al Cesarismo.

Seguía un tiempo de equilibrio, pero bien pronto quedó este roto por la pasión mundana, que volvió á predominar sobre el idealismo.

Además, siendo las guerras, invariablemente, luchas que sostienen los Estados por mantener su existencia política, ni más ni menos que las enfermedades son otras tantas luchas que entablan los organismos para mantener la existencia fisiológica, claro está que la ejecución de las guerras radica en la fuerza de los Estados, cual la lucha de las enfermedades en el vigor de los cuerpos.

Esto así, unos y otros piden de antemano una ofensiva vigorosa para combatir.

El hecho es, que la guerra es endémica en la especie humana, como

es natural entre los animales que están ostensiblemente armados; siendo evidente que, hasta los peces grandes, devoran á los pequeños.

El hombre cohonesto este proceder, haciéndolo consecuencia de los mismos progresos humanos que á la vez envuelven y garantizan la justificada razón de la defensa del derecho que entraña, en sí el derecho de defensa Código común que en todas las civilizaciones ha sancionado los armamentos y la guerra.

Nadie, absolutamente nadie... vive libre de lucha. Y todo aquel que trate de rehurla bajo pretextos más ó menos fútiles, ó más ó menos fundados, según la manera especial de entender la dignidad, llegará al fin á la lucha, pero su caída irá entonces envuelta en oprobio y vergüenza.

Todos sabemos que son infinitas las causas que roban la paz á los pueblos. Con enumerarlas, basta y sobra para comprender que vivimos sobre un volcán. Y puesto que los hechos son inevitables, cosa hermosa es anticiparnos al ataque, como demostración de fortaleza y vigor, y para evitar la invasión de extraños.

He aquí la multitud de causas que, para la existencia de las guerras nos regulan las situaciones siguientes:

- 1.ª Guerras nacionales.
- 2.ª Guerras civiles.
- 3.ª Guerras dinásticas.
- 4.ª Guerras de intervención.
- 5.ª Guerras por cuestión de honra.
- 6.ª Guerras de religión.
- 7.ª Guerras de invasión por espíritu de conquista.
- 8.ª Guerras ofensivas para reclamar derechos.
- 9.ª Guerras defensivas.
10. Guerras de propaganda.
11. Guerras de opinión.
- 12 Guerras por intereses comerciales.
13. Guerras de conveniencia.

Tal hacinamiento de ambiciones; tal espíritu de dominio; tal ansia de imposición; tal prurito de ofender; tal equivocada manera de comprender esas luchas—que arrancan la semilla de las ilusiones de paz que existen en el corazón de ilustres varones del heroico pueblo que vive del constante sacrificio—no pueden menos de obligarnos también á grandes sacrificios generales por el sostenimiento y conservación de las fuerzas combatientes, ya que no podemos vernos libres de luchas cruentas, de sañudas guerras... que serán eternamente el azote de la humanidad.

Ya se vé, pues, que la guerra es una natural consecuencia de la depravada naturaleza de las sociedades, y que, si la guerra existe, es por que las naciones pecan como los individuos.

Verdad es que, suponer una edad de oro sin la guerra y sus necesidades... es suponer á los pueblos exentos de toda falta, y esto es un puro idealismo, un sueño de ventura... que no existe..., y que no existirá jamás.

FLORENCIO LEÓN GUTIERREZ.
T. Coronel de Infantería.

De Portugal.

Lisboa 23.

Signe la política.

Continúan los rumores que ayer circulaban referente al cambio político.

Ahora la tendencia general es la constitución de un gabinete progresista presidido por el general Telles que se encargará también de la cartera de guerra y en cuyo gabinete llevará la cartera de negocios extranjeros el Sr. Vega Beirao, que hasta ahora tenía todas las probabilidades de ser el futuro jefe de Gobierno.

De todos modos y apesar de la seguridad que se dice hay con el cambio político para después de las vacaciones de Semana Santa, nadie concede gran crédito á estos rumores y antes por el contrario se cree que esto obedece al deseo de las minorías de que se comente su actitud y se dé mayor importancia á los incidentes promovidos en las últimas sesiones.

Lisboa 23.

Más sobre política.

Relacionándola con las noticias referentes al cambio de Gobierno vuelve á hablarse de las mejoras que siente el Jefe del partido progresista Sr. Luciano de Castro, que quizá le permitan ocupar la presidencia del Consejo.

Estas mejoras siempre se hacen patentes cuando se habla de crisis pués los amigos personales del Jefe del progresismo no se avienen bien con que otro cualquiera presida la situación.

Aunque, con efecto, el Sr. Luciano de Castro ha experimentado alguna mejora hasta el punto de poder salir á pasear, parece lo más probable que no pueda dedicarse á los trabajos enormes del Gobierno.

Lisboa 24.

Signen las protestas.

Según noticias que se reciben de Oporto, las Comisiones nombradas para la celebración de mítins y otras medidas encaminadas á evitar la aprobación de los proyectos de Hacienda, trabaja con gran actividad y todos los días se reúnen sus individuos para cambiar impresiones.

En honor de nn Maestro.

Adhesiones á la idea de perpetuar la memoria de D. Wenceslao Cortés.

Suscrita por el Sr. D. Luis González Espinosa apareció en estas columnas en el número 3.505, entusiasta adhesión, al pensamiento de honrar la memoria del maestro benemérito de la patria, que le diera el ser.

Agradezco su aplauso, á que no soy acreedor y tengo el gusto de manifestarle, haciendo justicia á Berlanga, que ni por un momento, en los veinte años transcurridos desde que falleció D. Wenceslao, ha dejado de venerarle y estar muy agradecida de la abnegación y fé con

que á ella prestase sus relevantes servicios.

El no lanzar antes esta idea á la España intelectual, hijo ha sido de esa misma veneración, que nos hacía estremecer ante el más pequeño temor de que el tiempo no hubiese madurado fruta tan preciada, dando una sanción terminante que fuera de la envidia y de la ignorancia.

Lo anteriormente expuesto; el estar adornado de él, para mí, glorioso título de berlangueño; el haber sido el Benjamín del ilustre muerto; y la adhesión, inserta en el DIARIO de 26 del pasado Febrero, de mi querido Berlanga, danme la contestación á la honrosa carta, del ilustrado compañero de Rivera del Fresno, dirigida al Sr. Director del "Correo de Extremadura", que la publica en el número 628.

En este mismo número, artículo de fondo, publica dicho señor Director, D. Carlos Antonio González un trabajo hermosísimo, no solo por la galanura y corrección con que está escrito, sino por lo reposado y magestuoso, cualidades que también encarnaron en el gran Cortés. (1)

"La Escuela Moderna", número 761 publica igualmente un sentido y bien pensado artículo de su ilustre redactor y querido amigo mío, D. Manuel Franganillo, que no comento, temiendo que mi pluma, siempre torpe, se entorpeciera aún más, á impulsos de la admiración y del fraternal cariño que á su autor profeso.

A la vista de estas adhesiones, recibidas en un solo día, y dominado por natural impresión, dulce y halagüeña, no se me ocurre otra cosa que exclamar: ¡Benditos sean mis buenos compañeros!

RAFAEL GARCIA GONZALEZ.

Proyectos ministeriales.

El proyecto sobre los algodones.

El proyecto de ley sobre el cultivo de los algodones leído en el Congreso por el Sr. Osma es el siguiente:

Artículo 1.º Los terrenos que se dediquen á la siembra y cultivo del algodón disfrutará los tres primeros años exención de la contribución por inmuebles, cultivo y ganadería.

En los diez años siguientes satisfarán tan sólo en concepto de dicha contribución la que tuviesen asignada los mismos terrenos antes de proceder al ensayo de aquel cultivo.

Los beneficios concedidos en el párrafo anterior se entenderán subsistentes para dichos terrenos en tanto se dediquen exclusivamente al cultivo de algodón.

Artículo 2.º Con objeto de estimular este cultivo se conceden premios en metálico que se otorgarán á quienes acrediten haber hecho ensayos con mejor resultado y en mayor escala.

Para satisfacer estos premios se incluirán en el presupuesto de Agricultura créditos de 50.000 pesetas el primer año, de 100.000 el segundo y de 250.000 el tercero, cuando se vea que los resultados ofrecen probabilidades de desarrollar el negocio.

(1) ¿Puede V. decirme, mi buen amigo que sucede á Gnares, que tan callada permanece en este concierto ofrecido á un preclaro hijo suyo?

Los premios los otorgará el Gobierno á propuesta de una junta que expondrán los presidentes del Consejo Interior de Agricultura, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y de la Junta Consultiva Agronómica.

Los ministros de Hacienda y Obras Públicas quedan encargados de la ejecución de este proyecto.

La Ley electoral

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la ley electoral, ha introducido algunas modificaciones al mismo.

A los que no ejerciten este derecho, además de la inhabilitación temporal para ejercer cargos públicos, se les impondrán multas equivalentes al 50 por 100 del valor de la cédula personal.

De la confección del Censo se encargará al Instituto Geográfico y Estadístico, nombrándose las Juntas en relación á esta variante.

El presidente del Tribunal Supremo presidirá la de Madrid, siendo vicepresidente el de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y secretario el que haya de presidir la Junta de Reformas Sociales.

Las Juntas provinciales se constituirán en forma análoga, y de las municipales no formarán parte los alcaldes.

Por último, se dispondrá que los locales en que hayan de celebrarse las elecciones, se determinarán con la conveniente antelación.

Disposiciones oficiales.

Los nombres de las calles.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido la siguiente real orden á los gobernadores civiles:

"Por distintos conductos y por ruegos formulados en el Parlamento, se ha significado á este ministerio la conveniencia de que los Ayuntamientos no varien, con la repetición que vienen haciéndolo, los nombres de las calles, por los grandes perjuicios que esto irroga al comercio en sus relaciones y aún al mismo vecindario; y considerando que aunque se trata de una cuestión exclusiva competencia de los Ayuntamientos, se hace preciso fijar en ella la atención, por la frecuencia con que se realizan estos actos, que ocasionan indudables trastornos.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer haga V. S. presente á las corporaciones municipales de esa provincia la necesidad de no variar los nombres de las calles más que en casos verdaderamente justificados.

De real orden, etc.—Sánchez Guerra.

La Renta del tabacos en 1902.

De la liquidación aprobada por Real orden que publica la Gaceta, resulta que la renta de Tabacos produjo en 1902 beneficios por valor de 158.788.098'86 pesetas, y ocasionó gastos importantes, 19.341.935'32; y sumando á esta partida 7 millones 945.045'48 á que asciende la participación de la Compañía Arrendataria en los beneficios, dieron éstos al Estado pesetas 131.501.068'06.

El importe de las labores vendidas fué de 205.183.401'15, y el coste de las mismas fué de 47.353.145'26 resultando que alcanzan las labores un precio igual al cuádruple de su coste. La venta de labores, siguió este orden:

Peninsulares. Cigarrillos, 76 millones 36'069'05 (coste de producción, 19.551.282'31); picaduras, 76 millones 175.643'91 (12.088.916'28);

cigarros, 45.360.282'60 (12 millones 238.803'83 pesetas).

Otras labores en comisión: de Cuba: 6.572.642'95 (3.158.314'75); de Canarias, 224.652'20 (109.007'38); otras procedencias: 31.023'40 (15.894'47); decomisos, 39.817'59; exportadas del extranjero, 19.004 (13.704'64.)

Labores de la Habana, propiedad de la Compañía, 14.559'30 (7.000'76).

Los derechos de regalía de tabacos importados por particulares, importaron 443 mil 215'05 pesetas.

Las comisiones sobre tabacos de igual importación, 12.069'75.

Publicamos estas cifras, que son las que más pueden interesar al público entre las que integran la referida liquidación, para que nuestros lectores cometen a su sabor el hecho de que los españoles hemos gastado en un año, en humo y ceniza, 205 millones 743.685'95 pesetas; es decir, una quinta parte de lo que suman en igual tiempo los gastos generales del Estado.

El débil se hace fuerte

Una constitución débil es el origen de toda suerte de disturbios y siempre campo fértil de graves enfermedades. Robustecer esas naturalezas débiles debe ser nuestro principal cuidado. La Emulsión Scott suministra todos los requisitos para alcanzar ese fin. Léase esta interesante carta.

Torrevieja 2 Febrero de 1903.

Muy Sres. míos: En prueba de gratitud me es grato anunciarles el completo restablecimiento de mi hija Conchita gracias al uso de la Emulsión Scott. Durante mucho tiempo mi hija sufría de una depresión nerviosa llamada Baile de San Vito, la que creíamos muy difícil de curar. Por consejo de una persona amiga, probamos en ella la Emulsión Scott, y en efecto, al poco tiempo pudimos notar que adquiría apetito y menos excitación nerviosa. Hoy, gracias a ese admirable remedio, su nerviosidad ha cesado por completo, come con gran apetito y está completamente curada.



CONCHITA MARTÍNEZ

Su padre agradecido, VICENTE MARTÍNEZ.

Emulsión Scott equivale a decir vitalidad y potencia resistiva. Toda constitución, por pobre y débil que sea, adquirirá fuerzas con la Emulsión Scott, la que empieza su obra por la regularización de las funciones digestivas, acrecienta el apetito, purifica y enriquece la sangre.

Cuando los niños enflaquecen a causa de su crecida rápida, ó de resultados de una enfermedad cualquiera y han quedado débiles y delicados, sin perder tiempo debe dárseles la Emulsión Scott.

Todos aquellos que han hecho un tratamiento regular con la Emulsión Scott se han robustecido y desarrollado; su sangre, enriquecida, ha adquirido la resistencia que les hace, por así decir, inmunes a toda enfermedad.

El aceite de hígado de bacalao que tanto contribuye a este resultado, se halla en la Emulsión Scott reforzado con los hipofosfitos de cal y sosa, que son los más excelentes elementos reconstituyentes.

La Emulsión Scott hace posible el uso del aceite de hígado de bacalao a todos aquellos que más lo necesitan, esto es, a los débiles y delicados del estómago que no pueden digerir el aceite de bacalao en estado natural.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Tribunales.

En la sección primera de esta Audiencia provincial se han celebrado en los días 21, 22 y 23, dos juicios por jurados.

Uno el procedente del Juzgado de Don Benito en que el procesado Juan Manuel Rodríguez lo era por homicidio y en el que fué defensor el Sr. Abarrátegui Pontes que después de un buen informe tuvo la fortuna de convencer al Jurado y que éste diera veredicto de inculpaibilidad siendo el procesado absuelto.

El Sr. Abarrátegui y Pontes fué muy felicitado.

El otro juicio también procedente del juzgado de Don Benito, se celebró en los días 22 y 23, y eran procesados Ildefonso Gamero, de Los Santos, defendido por D. Fernando Abarrátegui y Santiago y Juan Barjola a quienes defendía el letrado D. Luis Hermida.

El Fiscal Sr. Vera sostuvo su acusación de la notable manera que en él es peculiar, pronunciando un brillante informe.

Los informes de las defensas, pronunciados, con gran elocuencia y energía produjeron muy buena impresión en el ánimo de cuantos presenciaron el juicio, consiguiendo que el veredicto del jurado fuera de inculpaibilidad, siendo los procesados puestos inmediatamente en libertad.

Los abogados Sres. Hermida y Abarrátegui recibieron muchas enhorabuena por el éxito conseguido.

FOTOGRAFÍA

Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

BADAJÓZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido a sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes a la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

Los espectáculos en España durante 1903

De *El Economista*:

“No comprendiendo las provincias Vascongadas y las de Navarra, esto es, en las 45 provincias restantes, se han gastado durante dicho año en toros y teatros, lo friolero de 16'64 millones de pesetas. Unos 17 millones en números redondos, de los cuales ha percibido el Tesoro 1'34 millones de pesetas.

Las provincias que menos se divierten son Orense y Soria, en las que parece que solo se gastaron la miseria de 2.300 y 3.800 pesetas respectivamente.

Las cantidades de mayor importancia corresponden a estas provincias:

	Pesetas.
Madrid.....	5.207.130
Barcelona.....	2.997.290
Sevilla.....	1.126.860
Zaragoza.....	805.470
Valencia.....	565.610
Murcia.....	550.340
Valladolid.....	483.350
Cádiz.....	481.560
Málaga.....	393.200
Santander.....	342.100
Alicante.....	283.750
Córdoba.....	271.240
Salamanca.....	220.870
Granada.....	205.960

Sesión de Ayuntamiento

A las siete y media abrió anoche la sesión el Alcalde Sr. Merino, con asistencia de los Concejales Sres. Redondo, Agudo, Bueno, Dacal, Cuello, Cierva, González, Moratino, Lluch, Martínez Rodríguez, Santos Redondo, Vázquez, González de Segovia y Gutiérrez.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se entró el despacho del orden del día adoptándose por el Ayuntamiento los acuerdos siguientes:

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda una circular de la Representación provincial del tiro nacional.

Conceder dos meses de prórroga al contratista de las obras de alantarrillado para el cumplimiento del contrato.

Pasar a informe de la Comisión de Ornato una instancia de varios trabajadores del Cementerio pidiendo una gratificación.

Aprobar condicionalmente tres expedientes de lactancia y encomendar al Cuerpo médico de la Beneficencia municipal el dictamen concreto sobre otro expediente de esta clase, en el que hay disparidad de criterio en los médicos.

Se acordó adquirir otro candelabro de hierro para la fachada de la Casa Consistorial, y que informe la Comisión de Hacienda respecto al expediente de responsabilidad instruido con motivo de la rotura del candelabro que se va a sustituir.

El Alcalde dió cuenta de la fun-

ción celebrada días pasados en el Teatro López de Ayala a beneficio del Patronato de la mendicidad, y propuso que se significara de un modo expresivo la gratitud del Ayuntamiento a las señoras doña Agustina Alba de González y doña María Beltrán de Cubas y a todas las señoritas y caballeros que tomaron parte en la función por la generosa ayuda que han prestado para la realización del proyecto de creación de un Asilo de mendigos. El Ayuntamiento acordó de conformidad con lo propuesto por el Alcalde, consignándose en el acta los nombres de todos los aficionados que intervinieron en la representación.

A propuesta también del Alcalde, se acordó costear a los 30 niños más aplicados de las escuelas públicas el equipo necesario para formar parte del Batallón infantil, pagándose el gasto con cargo al capítulo de ferias.

La designación de los 30 niños se hará mediante examen ante la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento y el Profesor de la Escuela respectiva.

Se dió cuenta del resultado del concurso abierto para el arrendamiento de una casa con destino a la escuela graduada de niños, y se convino en que el Arquitecto municipal el Director de la escuela y el Médico jefe de la beneficencia municipal informen urgentemente sobre las condiciones de los locales, acordándose también que la Comisión respectiva informe sobre la adquisición de locales para escuelas.

Se leyó un oficio de la señora Maestra Regente de la Escuela graduada de niñas acerca de las malas condiciones del local que ocupa la Escuela y paló a informe de la Comisión de Instrucción pública.

La última parte de la sesión de anoche fué muy movida. El Sr. Cierva que habló de la necesidad de que el Ayuntamiento fije las condiciones en que haya de asistir la banda municipal a las procesiones y demás actos públicos, y el Sr. Vázquez que pidió que el Ayuntamiento no asista oficialmente ni a la visita de Sagrarios ni a ningún acto religioso, dieron lugar a varios incidentes, a los que puso fin el Alcalde impidiendo que se resolviera sobre aquellas proposiciones por no figurar en el orden del día.

La sesión concluyó a las nueve y media.

REGISTRO CIVIL

Días 22 y 23.

Fallecidos.—Jesús Infante, 3 meses, bronquitis aguda.—Jesusa Vera Araujo, 51 años, catarro crónico.—Juan Manuel González Piris, 1 mes, pobreza fisiológica.—Juana Sánchez Montero, 70 años, vejez.

Nacidos.—Manuel Alegre García.—Carmen Morán Sanabria.—Palmiro Bas y Florindo Bas, gemelos.

Casamientos.—Ninguno.

JUAN DE LAS MORENAS

Médico-Cirujano.

Consulta diaria de dos a cuatro de la tarde.

Muñoz Torrero, 8, pral., Badajoz.

Noticias Generales

Según nos manifiestan, con referencia a la noticia publicada ayer respecto a la novillada en que tomará parte el diestro Faustino Pasada y que se verificará el día de Pascua de Resurrección, se está en tratos con el novillero el *Mejicano* para que ejecute en dicha corrida la suerte del *jaripeo*, que consiste en rejonar a un novillo montado en otro novillo y que el *Mejicano* ha ejecutado ya en varias plazas de España.

Ha reaparecido en la escena del Liceo de Artesanos la preciosa y simpática señorita Virginia Díez, que fué saludada y obsequiada con flores en la noche del domingo.

La citada señorita, que es una artista completa, es partidaria del café de La Cubana, del que se vende indistintamente: Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto 1.

Reciba la Sra. Díez nuestra felicitación por su último triunfo.

Ante el creciente número de solicitudes que se presentan al Ayuntamiento pidiendo la lactancia para niños pobres por cuenta de los fondos municipales, se ha acordado por la Corporación que se investigue minuciosamente por los tenientes de alcaldes de los respectivos distritos los medios de vida con que cuentan las familias que ya disfrutan de este beneficio.

La verdad es que dado el desarrollo que va tomando este ramo de la beneficencia municipal, se impone la necesidad de que se limite única y exclusivamente a las familias más necesitadas.

De otro modo, el presupuesto municipal no podrá soportar la carga.

Por la guardia civil del puesto del Almendral ha sido detenido un vecino de Torre de Miguel Sesmero por sospechas de que pueda ser uno de los autores del robo verificado en aquel pueblo y del cual no dió cuenta nuestro activo correspondiente.

Los ladrones se llevaron además de 910 pesetas en metálico muchas alhajas de oro y plata entre las cuales se cuentan las siguientes: 4 cubiertos, 6 cacharillas de plata, 2 aretes con brillantes, una sortija con cinco brillantes y otra con hilera de perlas, un aderezo completo de oro con un cerco de turquesas, dos pulseras de oro, macizas, un reloj de caballero, una sortija con perlas, y otra con rubies, unos aretes de perlas, una cadena de oro, de señora, y varios objetos más de oro y plata.

Se encuentra en cama hace dos días, aquejado de un fuerte catarro, el gobernador civil de la provincia D. Alejandro Cadarso.

Le deseamos pronta mejoría.

Anteanoche dió a luz con felicidad una niña, la Sra. D.ª Rosario Berben, esposa de nuestro amigo don Pedro Thomas Carbonel, oficial del Cuerpo de correos.

Reciban nuestra enhorabuena.

Mañana por la noche se pondrán en escena en la “Sociedad Recreo de Artesanos”, la bonita zarzuela en un acto y en prosa arreglada a la escena española por D. Juan Belza, titulada “La capa de San José”, y el juguete cómico en un acto y en prosa que lleva por título, “Los calzones de tráfalgar”, en cuyas obras tomarán parte las Sras. Carreño y Blanco y los Sres. Medrano (M. y E.) y Vázquez.

Dará fin la reunión con baile de sociedad.

Ma de ría con leche fresca. Darán razón en la administración de este periódico.

Servicio de la plaza para hoy. Parada y principal.—Gravelinas (segundo turno.)

Jefe de día.—Sr. Coronel de Villarrobledo D. Angel Bielsa.

Imaginería.—Sr. Teniente Coronel de Castilla, D. Vicente Ambel.

Hospital y Provisiones.—Cuarto Capitán de Villarrobledo.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Molina.

Tiro Nacional

REPRESENTACIÓN DE BADAJOZ

Establecida la Secretaría de esta Representación en la calle de San Sisenando, núm. 7. Gimnasio, toda la correspondencia que tenga relación con aquella, deberá dirigirse a dicho Centro en el local mencionado.

Mañana a las nueve celebra la S. I. Catedral la Anunciación de Nuestra Señora; es doble de segunda clase, cuatro capas de señores canónigos, procesión claustral, misa solemne con orquesta y sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral D. Francisco García Mayo.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Café torrefacto

de “La Estrella”

El público español hizo su selección y aceptó como café tostado al torrefacto de “La Estrella”, no porque este café tenga patente de invención, ni porque sea el que la Real Casa eligió para su consumo, por Real Orden de 17 de Febrero de 1902, sino porque el público inteligente encuentra en este café, el aroma en todo su esplendor, el paladar delicadísimo que el café bueno tiene y el color subido y transparente que denota toda su pureza.

El consumo creciente ha obligado a establecer sucursales, donde solo se vende café torrefacto, Montero, 32, Madrid.—Cerrajería, 9, Sevilla.—Larga, 61, Jerez de la Frontera.—Muñoz Torrero, 13 y 15, Badajoz.

Se remite franco de portes y embalaje en gran velocidad a cualquier persona que lo pida desde un kilogramo en adelante envasado, en grano ya torrefacto y en cajas metálicas esmaltadas al fuego y precintadas al plomo y a quien se dirija acompañando su importe a

D. José Gómez Tejedor.

Badajoz.

Arrendamiento

para el próximo San Miguel, se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román, de este término, de cabida de 2.000 fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que pasta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar dirijanse a D. Luis Romero de Tejada, en expresada finca.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cáaula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Lado. J. de Miguel,

El Té Purgante de Chambard

es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de fábrica “EL CENTAURO” reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto General y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar	765 mm4
Psicrómetro (Termómetro seco)	10'6
Termómetro húmedo	8'6
Dirección del viento	O. N. O.
Fuerza del mismo	Fresco
Estado del cielo	Cubierto

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar	763 mm0
Psicrómetro (Termómetro seco)	15'8
Termómetro húmedo	10'8
Dirección del viento	O. N. O.
Fuerza del mismo	Fresco
Estado del cielo	Nuboso

Temperatura máxima al sol	31'8
Id. id. a la sombra	17'6
Temperatura mínima	5'4
Humedad	0 mm1
Agua evaporada	4 mm7

Thomas Morrison & Co. Ltd

HUELVA

Departamento de Fundición y Talleres. Construcción de prensas y demás artefacto para molinos aceiteros. Bombas de todos sistemas norias y malacates. Herrajes para edificios. Se evían presupuestos y planos gratuitamente a toda persona que lo solicite.

Oficinas y depósitos:

Amirante M. Finzón 16 y 18

Por telégrafo.

Madrid 23—20.

Suspensión de sesiones.

Mañana se leerá el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Combate.

Port-Arthur ha sido objeto de

otro ataque por los japoneses, los cuales dispararon sobre la plaza un centenar de proyectiles, causando cinco muertos y nueve heridos.

Madrid 23—23.

Declaraciones de Villaverde y de Romanones.

El Sr. Villaverde ha hecho algunas declaraciones rechazando la hipótesis de aliarse con los moretistas, asegurando que nadie será capaz de alejarle del partido conservador.

Al saber Romanones estas manifestaciones dijo que antes ha dicho él que con Villaverde no se va a ninguna parte.

Romanones planteará un debate sobre el incumplimiento del programa de Maura abandonando las negociaciones con el Vaticano.

Madrid 23—18.

COTIZACIÓN DE HOY

FONDOS.	recto.	Alza.	Baja.
4 ^o /o perpétuo interior	75 25	"	"
Id. pequeños.	75 90	"	0 10
Id. fin de mes, Cambio medio	75 25	"	"
5 ^o /o amortizable	95 05	"	0 10
Id. pequeños.	95 40	"	0 05
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 ^o /o	108 00	0 10	"
Id. al 4 ^o /o.	102 25	"	0 05
Banco de España	474 00	"	1 00
Banco Hispano americano	0 00	"	"
Tabacos.	416 00	"	"
CAMBIOS			
París.—Franco	89 00	0 10	"
Londres.—Libras	0 00	"	"
Exterior español en París.	82 75	"	0 15

ALMODÓBAR.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES → DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

Agua de Solares.

De reconocida eficacia en las *neurastenia* y *enfermedades del estómago*. Excelente como *Agua de mesa*, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías, Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio de Ruiloba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

=Aurora=

Compañía Anónima de Seguros

Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad.

Capital: 20.000.000 de pesetas.

Sub-director en Badajoz y su provincia: **D. Amador Rodríguez Barrientos**, Arias Montano, 17.

FOTOGRAFIA

ABILIO
Especialidad en ampliaciones y retratos de niños
SAN JUAN, 9

Exposición permanente de calzado de lujo

SRES. HIJOS DE CORDERO

6, MELENDEZ VALDES, 6. BADAJOZ.

Para invierno BOTAS IMPERMEABLES

Esta casa tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general haber recibido géneros especiales para la presente estación y entre ellos las famosas pieles engrasadas para construir calzados impermeables.

MADRE DE DIOS
Materiales de construcción de todas clases
DE
CAYETANO PESINI
14 y 16, Castillo, 14 y 16.
BADAJOZ
Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente, cuando la acumulación de pedidos suficientes, se lo permiten con garantías de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que hagan, importantes que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil azulejos:

Arabescos, valencianos, de Castellón, de Cuarto de Manises, hispano-árabes, refractarios, belgas, blancos y de colores.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

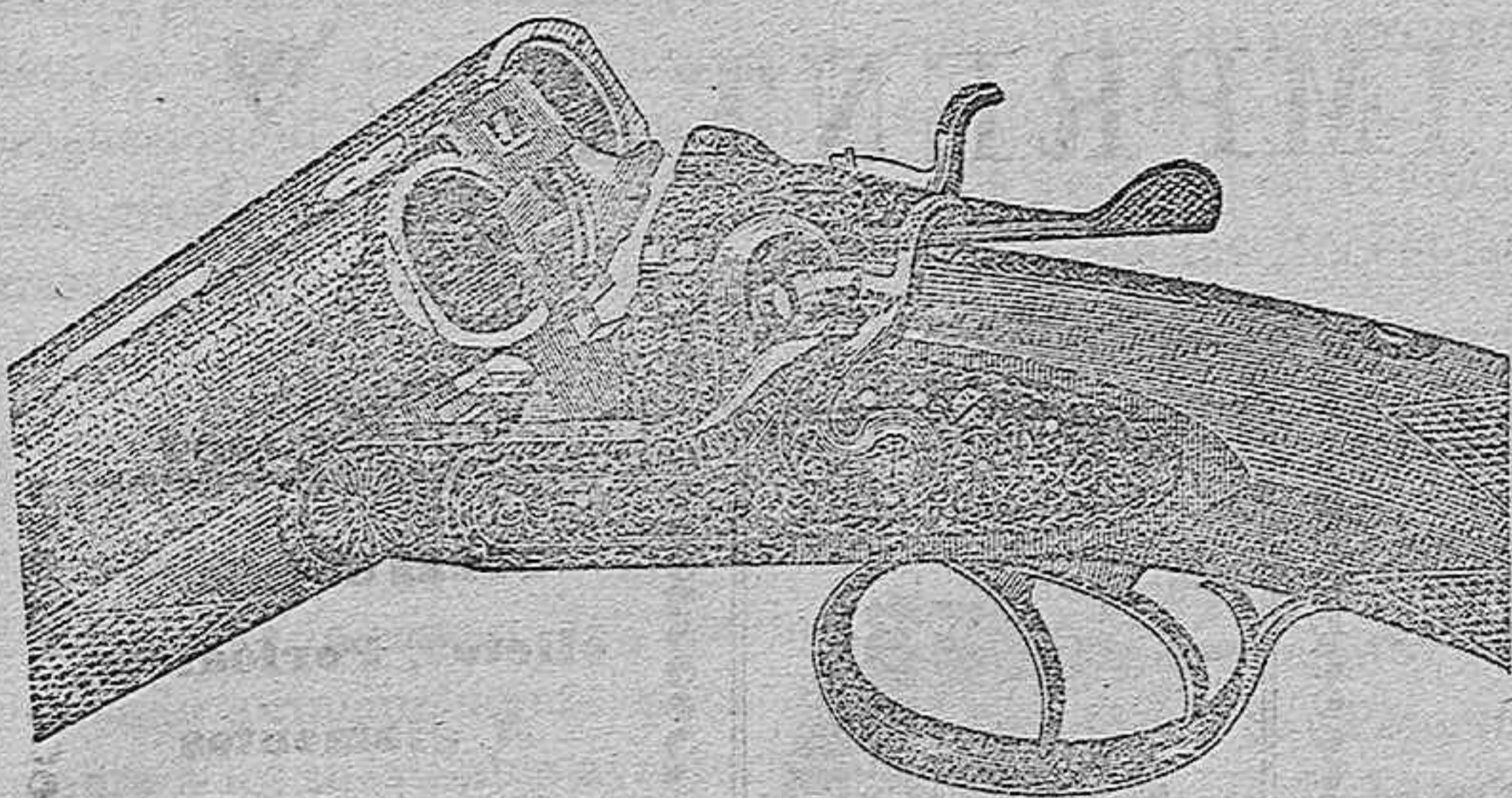
Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: A. COCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.
Almendralejo: Calle Real, 25.
Zafra: Calle Sevilla, 7.



Escopetas marca

COVARSI

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

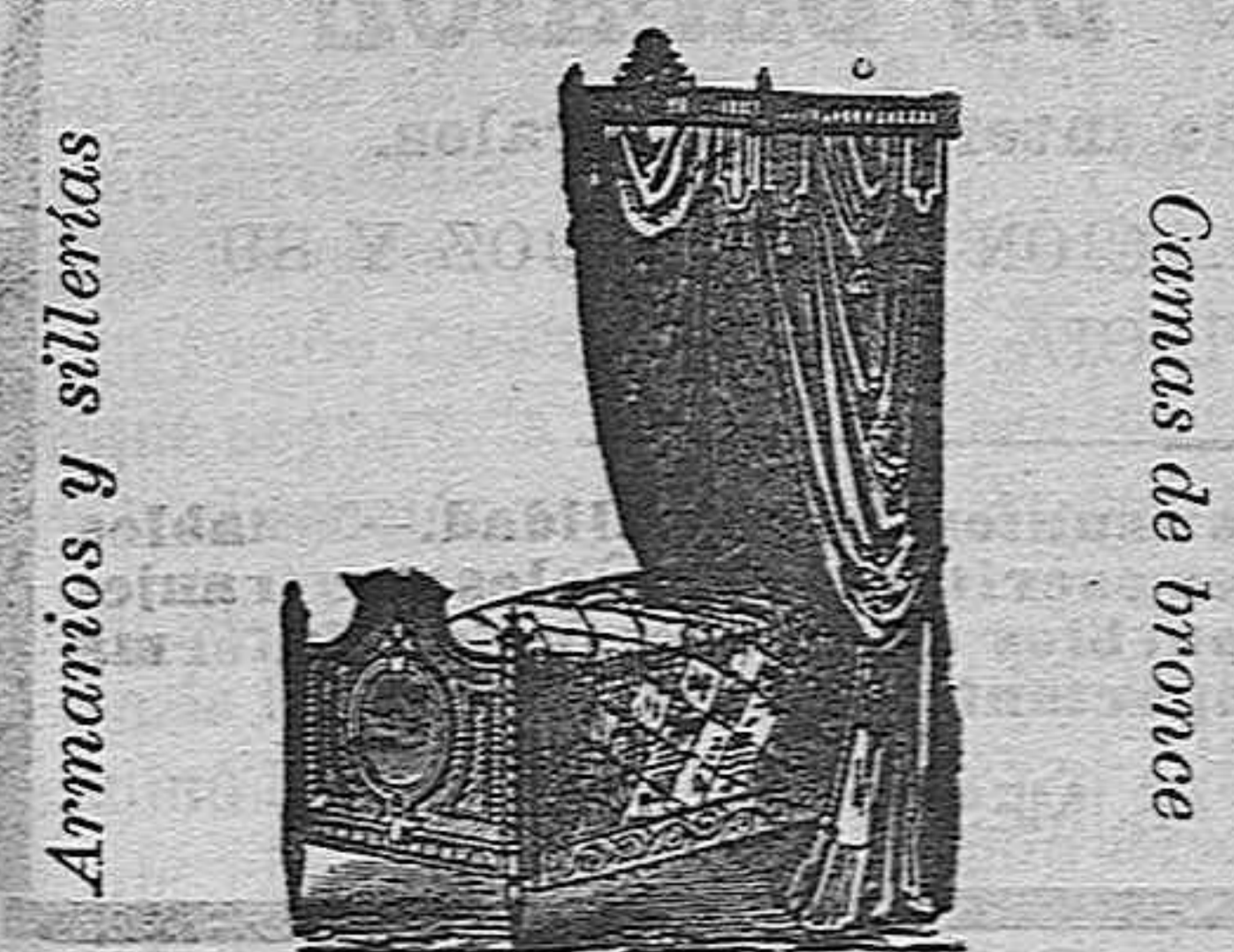
Calle de Calatrava, 3.

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Guiso de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

Muebles de todas clases y precios



Armaríos y sillenteros

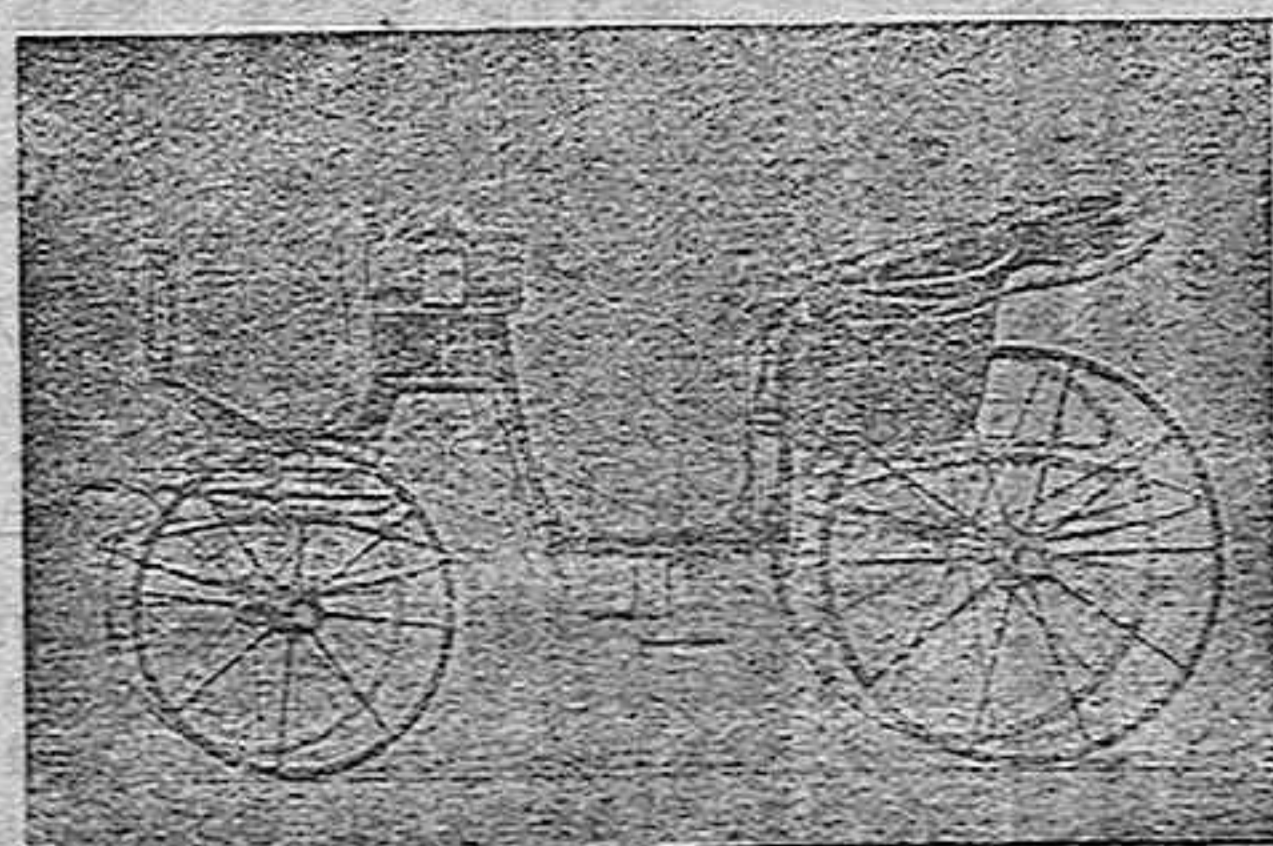
Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Belén de Valdés (antes Granada), 47. Muñoz Ferrero, 46.

Precios sin competencia. BADAJOZ



TALLER DE COCHES DE

MÁXIMO BLANCO

Larga, 57, Badajoz.

Estreñimientos uretrales

Uretritis-Prostatitis
Cistitis
Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación 349, Barcelona.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Sifilis

Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos** ó **Inyección Costanzi**. un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infesta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el Dr. A. Costanzi en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados. El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito del inventor se contesta gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Badajoz en las acreditadas farmacias. Depósitos: Valeriano Casado Gallego, Plaza San Andrés, 21 y en casa del inventor calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: p:ee: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: pur:zue:—

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero). Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Préstamos y cuentas **José Rincón y Ramos** Compra y venta

de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

PERITO MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.

BADAJOZ

de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. De cuenta de letras y pagarés de comercio.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
 CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
 ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
 PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
 ARIAS MONTANO, 13. (antes Gal).

Es el primero y más acreditado!

Desconfiase de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá.
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salita, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.
 Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
 Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
 Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



Agencia Universal
 de
ANUNCIOS
 para todos los periódicos de
 España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
 MIL PESETAS
 Este gran CAPSULA de SANDALO es una gran maravilla de Piza, de Barcelona, y por tanto más provechosa y eficazmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Fama, 1898. Revalidados años de éxito crecienté. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.


de aceite de higado de bacalao puro con hiposofitos de cal y so
 sa, es la mejor y la más económica.
 La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raq útimo y
 debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Calle de Santo Domingo del Lab. N. Juan de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

Para Curar
 los
VICIOS DE LA SANGRE
 ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el
ELIXIR DERET
 VENTA AL POR MAYOR en España:
 110 Bruch, Barcelona.
 733

LA ECONOMICA IMPRENTA



Tarjetas, Facturas, Estados, Memorias, Circulares, Reguetas de defunción, etc. etc. etc.
 Obras de lujo, Folletos, Periódicos, R. gimientos y toda clase de trabajos tipográficos.

Calle Meléndez Valdés, número 17.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ
 Periódico político y de intereses generales.
 ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.
 Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.
 SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRAL 5.